



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NUMERO 177 DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO
ENTRE LA LOTERÍA SANTANDER Y MARBALL SAS y/o JOHN
VLADIMIR BALLESTEROS JAIMES**

Nosotros: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERÍA SANTANDER, mediante resolución No. 020904 de diciembre 11 de 2012 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 063 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERÍA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERÍA SANTANDER por una parte y por la otra, **MARBALL SAS** Nit. 900.420.308-1 y/o **JOHN VLADIMIR BALLESTEROS JAÍMES**, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.543.463 actuando en nombre y representación propia y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERÍA SANTANDER
CONTRATISTA: MARBALL SAS y/o JOHN VLADIMIR BALLESTEROS
JAÍMES
NIT ó C.C. 900-420-308-1 CC. 13.543.463 ✓
CLASE DE CONTRATO : Prestación de Servicios profesionales ✓
CONTRATO No. : 177 ✓
OBJETO

El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales como ingeniero de sistemas dentro del proceso licitatorio que debe adelantar la Entidad para la adjudicación del contrato de concesión de apuestas permanentes en el Departamento de Santander

“En el desarrollo de la actividad ejecutar entre otras las siguientes:

- 1. Revisión de la parte técnica del proceso licitatorio.*
- 2. Preparar las respuestas a las observaciones que se llegaren a formular dentro del desarrollo del proceso licitatorio.*
- 3. Formar parte del comité evaluador que sea designado para la evaluación de las propuestas*
- 4. Desarrollar las demás actividades y que guarden conexidad con el objeto a ejecutar.*

VIGENCIA : Un mes y Quince días calendarios ✓
SUSCRIPCIÓN : 06 de Noviembre de 2014 ✓
FECHA DE INICIACIÓN : 06 de Noviembre de 2014 ✓
FECHA TERMINACIÓN : 20 de Diciembre de 2014 ✓

VALOR CONTRATO
FORMA DE PAGO

:

\$ 4.213.333 ✓

El valor será cancelado al CONTRATISTA una vez ejecutado el objeto contractual, que se cancelará en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura original y dos copias y su aceptación (artículo 2 de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.

BALANCE ECONÓMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor Neto	Valor bruto
31-12-2014 ✓	1404 ✓	4.213.333 ✓	3.207.521 ✓

CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA EJECUCIÓN

SUPERVISOR MERCADEO Y VENTAS

TOTAL DEUDA A CARGO

DEL CONTRATISTA :

-0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE

LA LOTERÍA SANTANDER :

-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, 26 Enero de 2015 ✓

LOTERÍA SANTANDER


LILIAN SALGUERO

CONTRATISTA


JOHN VLADIMIR BALLESTEROS JAIMES

c.c. 231543.463191

SUPERVISOR


MARTHA LIGIA VILLAMIZAR B.